



PERÚ Ministerio del Ambiente



Dirección de Agrometeorología  
Subdirección de Predicción  
Agrometeorológica

Perú

# BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO

Vol. 4 Edición VI

16 al 31 de enero del 2026

## PRONÓSTICO DE RENDIMIENTO: CULTIVO DE QUINUA - ALTIPLANO



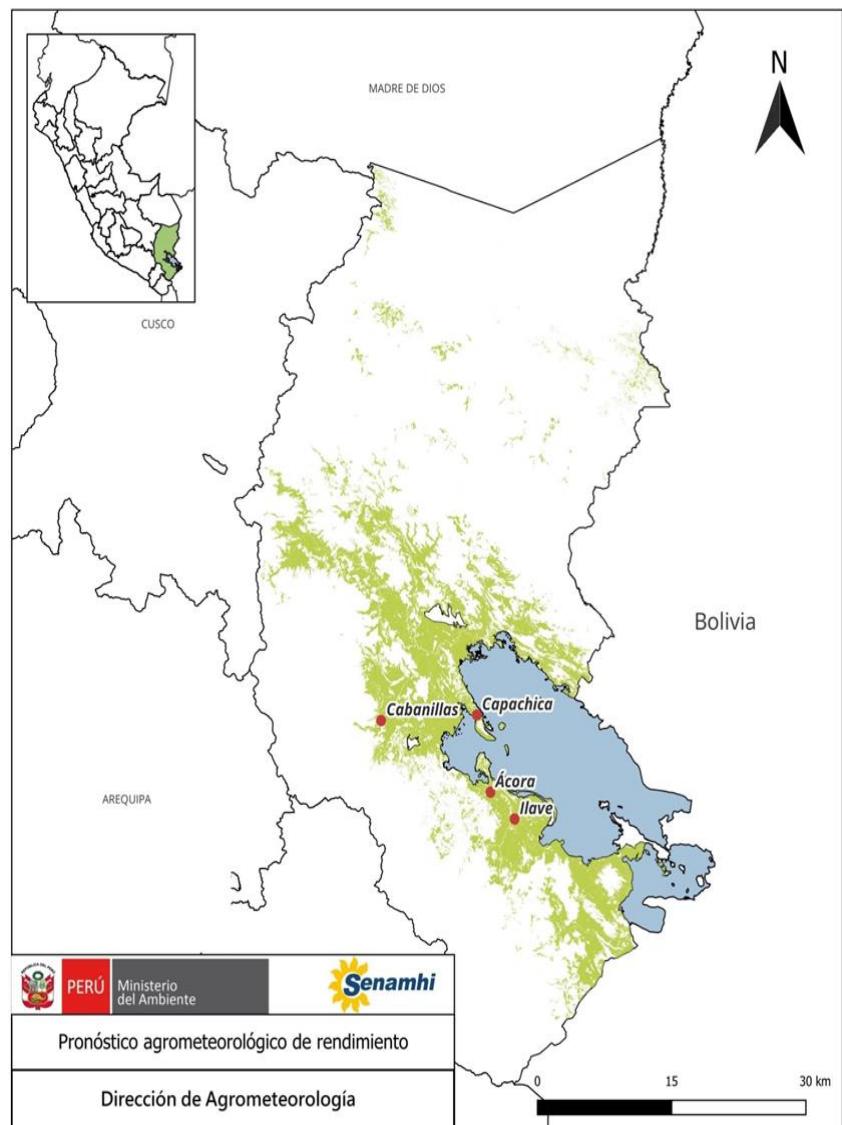
¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!

[www.gob.pe/senamhi](http://www.gob.pe/senamhi)

## PRESENTACIÓN

En este boletín se presenta el comportamiento del estado del tiempo atmosférico en el Altiplano Peruano y en base a esta información se emiten los pronósticos fenológicos y las necesidades hídricas del cultivo de quinua.

Este boletín es el resultado del trabajo de investigación que se centraron en la calibración y validación del modelo Aquacrop para diferentes variedades de quinua para diferentes épocas de siembra y estrategias de manejo; y de la interacción de personal técnico, campesinos y representantes de instituciones vinculadas al sector agrario de la región, que han permitido desarrollar esta herramienta de gestión que permitirá evaluar los impactos cualitativos y cuantitativos del tiempo y clima en el cultivo de quinua.



## TOMAR EN CUENTA

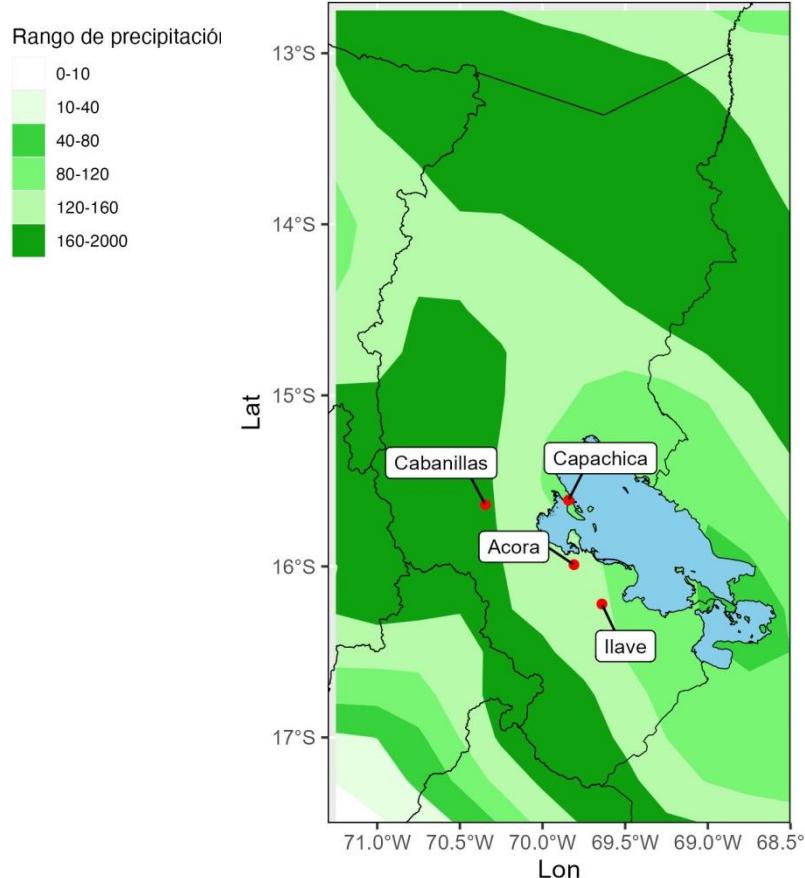
### PRONÓSTICO METEOROLÓGICO QUINCENAL

El pronóstico quincenal se obtiene de las Salidas de Pronóstico Global (GFS) cuya resolución es de 0.25°, considerando los datos de precipitación; de las 18Z para la temperatura máxima y, de las 12Z para la temperatura mínima. Estos pronósticos son obtenidos para las estaciones Capachica, Cabanillas, Ilave y Acora en Puno.

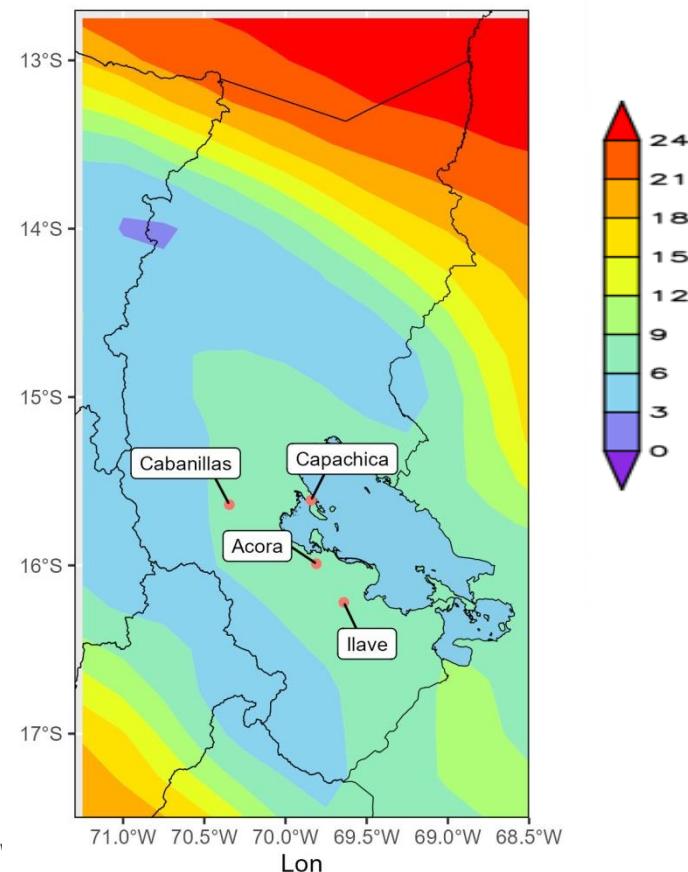
## PRONÓSTICO METEOROLÓGICO QUINCENAL

De acuerdo al comunicado del ENFEN, publicado el 15 de enero del 2026, mantiene el estado del “Estado del sistema de alerta: Vigilancia de El Niño Costero” se considera que, a partir de abril de 2026, las condiciones cálidas débiles son las más probables, persistiendo al menos hasta octubre de 2026. Asimismo, el pronóstico de lluvias para los próximos días registrarían valores de normales. [Comunicado Oficial ENFEN N°01-2026](#). Para los próximos 15 días, en el mapa N° 01, se puede observar que, según el pronóstico del modelo numérico GFS, se registrarán precipitaciones en las zonas de monitoreo. Asimismo, se observa el mapa N°02, que la temperatura promedio del aire, según el mismo modelo, estaría entre los 3 a 15 °C en la región del altiplano.

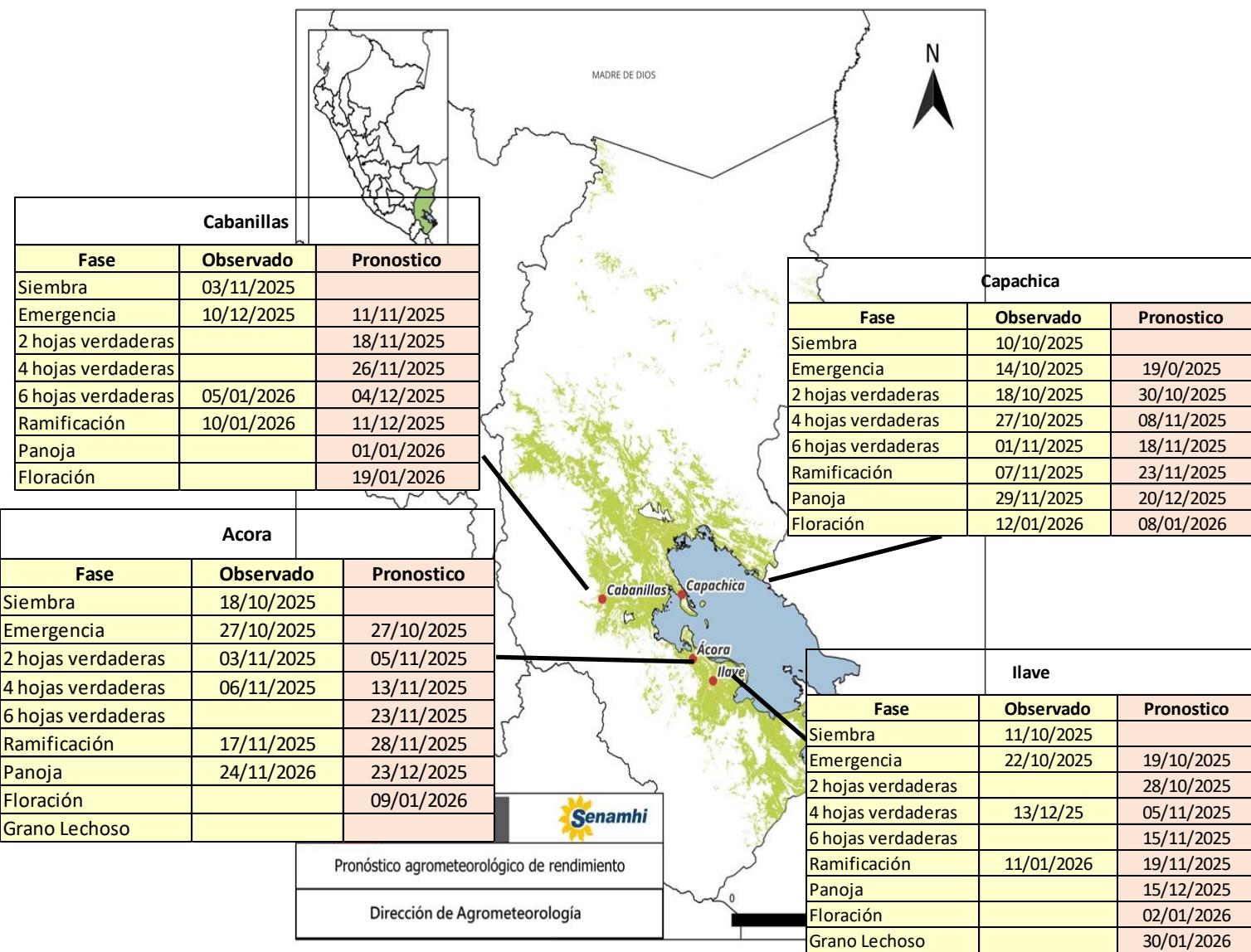
Mapa N° 01. Pronóstico de precipitación acumulada (mm)



Mapa N° 02. Pronóstico de temperatura media del aire (°C)



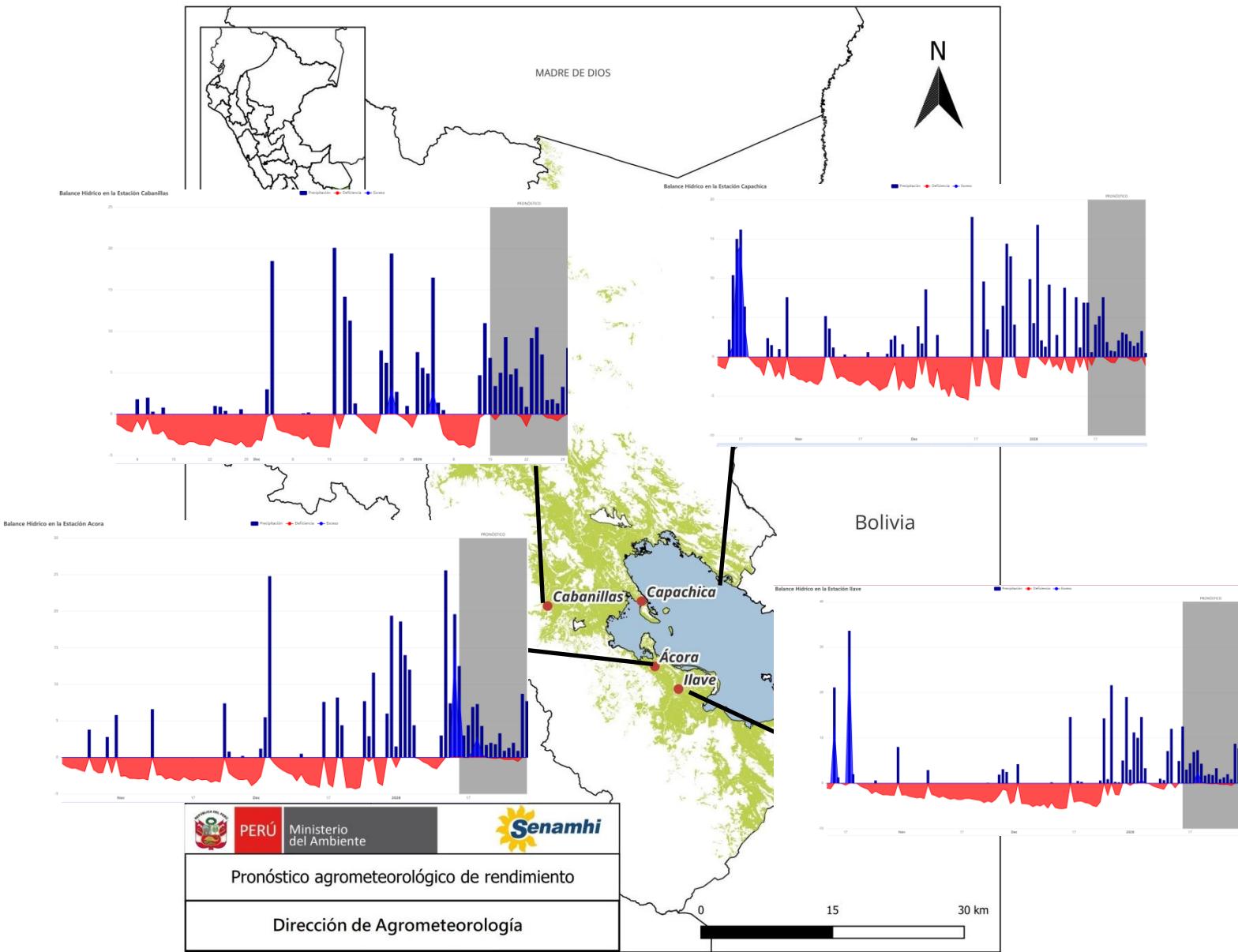
## Mapa N° 03. Pronóstico fenológico del cultivo de quinua (16 al 31 de enero de 2026)



El **Mapa N° 03** muestra el pronóstico fenológico de la quinua, basado en la **acumulación de grados día**, un indicador que refleja la cantidad de calor disponible para que la planta avance en cada etapa de su desarrollo. De acuerdo con el pronóstico, las diferentes variedades sembradas se encuentran en la **fase de crecimiento vegetativo**, una etapa clave en la que la planta consolida su sistema foliar y prepara su estructura para fases posteriores como la ramificación y floración.

Para las zonas de **Cabanillas, Ácora e Ilave**, se prevé un régimen térmico entre **6,0 °C y 18,0 °C**. Aunque este rango se encuentra por debajo del **óptimo térmico recomendado para el desarrollo vegetativo del cultivo (15 °C a 30 °C)**, las temperaturas esperadas aún permiten que el cultivo continúe su desarrollo, de manera favorable; asimismo, las condiciones de humedad vienen aportando a la recuperación del cultivo y la realización de labores agrícolas. Esto significa que, si bien el crecimiento no será tan acelerado como en condiciones ideales, sí se mantienen las condiciones mínimas necesarias para que las plantas sigan avanzando en su fenología.

## Mapa N° 04. Pronóstico de las necesidades hídricas del cultivo de quinua (16 al 31 de enero de 2026)



El Mapa N° 04 presenta el pronóstico quincenal (16 al 31 de enero). Según el monitoreo se observa una mejora progresiva del contenido de humedad en el suelo, como resultado del aporte de precipitaciones registradas en el periodo reciente. Lo que permitió una mayor disponibilidad hídrica para las plantas, favoreciendo el desarrollo del cultivo, así como la adecuada absorción de nutrientes y el fortalecimiento del crecimiento vegetativo.

De acuerdo al **periodo de pronóstico**, se prevé la ocurrencia de precipitaciones de ligera a moderada intensidad. De mantenerse estas condiciones, el balance hídrico tendría **valores cercanos a la normalidad**, mejorando las condiciones para el desarrollo de los cultivos; no obstante, se mantiene la posibilidad de déficit puntuales debido a la variabilidad temporal de las lluvias.

### Recomendaciones específicas para el cultivo de quinua

- Garantizar la retención de humedad en el suelo.
- Monitoreo de campos que puedan ser afectados por heladas, granizadas o veranillos, de ser necesario hacer uso de abonos foliares.
- Monitoreo de campos que puedan ser afectados por la presencia de plagas, debido a condiciones con días cálidos.

Dirección de Agrometeorología:  
Constantino Alarcón [calarcon@senamhi.gob.pe](mailto:calarcon@senamhi.gob.pe)

Subdirección de Predicción Agroclimeteorológica :  
Carmen Reyes [creyes@senamhi.gob.pe](mailto:creyes@senamhi.gob.pe)

Análisis y redacción:  
Edson Arias: [earias@senamhi.gob.pe](mailto:earias@senamhi.gob.pe)  
Sthefany Tisnado: [stisnado@senamhi.gob.pe](mailto:stisnado@senamhi.gob.pe)

Para estar permanentemente informado sobre el **PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO DE RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE QUINUA**, visita este link:

<https://www.gob.pe/institucion/senamhi/colecciones/4905-pronostico-agrometeorologico-de-rendimiento-cultivo-de-quinua>

Próxima actualización: 03 de febrero del 2026

## BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO DE RENDIMIENTO:

### Cultivo de quinua



Servicio Nacional de Meteorología  
e Hidrología del Perú - SENAMHI  
Jr. Cahuide 785, Jesús María  
Lima 11 - Perú

Central telefónica: [51 1] 614-1414  
Atención al cliente: [51 1] 470-2867  
Agrometeorología: [51 1] 614-1413 Anexo: 452

Consultas y sugerencias:  
**[serviciosagroclimaticos@senamhi.gob.pe](mailto:serviciosagroclimaticos@senamhi.gob.pe)**